

## POLICY BRIEFING

*Este documento se relaciona con el punto 1.1 de la agenda provisional de la COP y corresponde a los documentos [FCTC/COP/9/1](#) y [FCTC/COP/9/1](#) (anotado)*

Novena sesión de la Conferencia de las Partes (Conference of the Parties, COP) en el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), del 8 al 13 de noviembre de 2021

### Adopción de la agenda

#### *Recomendaciones clave*

- La Alianza para el Convenio Marco (Framework Convention Alliance, FCA) apoya la agenda propuesta para la COP9, tal como se detalla en la agenda anotada, incluida la propuesta de la Mesa de aplazar una serie de discusiones sobre los asuntos técnicos y los instrumentos de los tratados hasta la COP10.
- La FCA apoya la propuesta de la Mesa de tomar nota de los informes y aplazar las discusiones sobre los puntos 4 y 5 de la agenda (Documentos COP/9/6 a COP/9/11) hasta la próxima sesión presencial de la COP. Las discusiones presenciales previstas en la COP10 proporcionarán un entorno más apropiado para las discusiones y negociaciones, y serán más propicias para el consenso y el progreso en la implementación del CMCT.

#### ¿Por qué esto es importante?

La actual pandemia de la COVID-19 ha impuesto muchas restricciones sobre la forma en que todos trabajamos, incluida la forma en que se podría llevar a cabo la COP9. Este año, participaremos en una COP dirigida virtualmente con una agenda abreviada. La agenda se adoptará, excepcionalmente, a través de una decisión de la COP que incluye no solo la adopción de la agenda, sino también la adopción de las recomendaciones de la Mesa de aplazar ciertos puntos hasta la COP10 y tomar nota de los informes sobre ciertos puntos y aplazar las discusiones sustantivas relacionadas hasta la COP10.

Apoyamos las coordinaciones que se han hecho para que la COP9 se lleve a cabo virtualmente con una versión abreviada de la agenda provisional. Reconocemos que existen desafíos inherentes a la realización de un evento virtual tan grande, y felicitamos a la Mesa de la COP por su liderazgo en esta área y a la Secretaría del Convenio por su arduo trabajo en la preparación de un nuevo formato para la Novena Sesión de la COP.

En la COP9, se proporcionarán informes sobre algunos de los puntos de la agenda para la información de las Partes. La Mesa recomendó a la COP que la consideración de estos puntos se posponga hasta la COP10. Esto incluye los informes sobre la implementación de los artículos 9 y 10 del CMCT (Documentos [FCTC/COP/9/6](#), [FCTC/COP/9/7](#), [FCTC/COP/9/8](#)), los productos de tabaco nuevos y emergentes (Documentos [FCTC/COP/9/9](#) y [FCTC/COP/9/10](#)) y el Mecanismo de revisión de la implementación (Documento [FCTC/COP/9/11](#)). Apoyamos esta propuesta de aplazar las discusiones hasta la COP10.

Estos temas son complejos, y muchos son de naturaleza técnica, por lo que requerirían un debate sustancial entre las Partes para tomar las decisiones. La COP10, que se prevé que se celebre de forma presencial, proporcionaría un entorno mucho más apropiado para apoyar dichas negociaciones. El aplazamiento de las discusiones sustantivas a la COP10, de acuerdo con las recomendaciones de la Mesa, permite que dichas discusiones se lleven a cabo en un entorno más propicio para el consenso y el progreso en la implementación del CMCT.

Además, apoyamos la propuesta de extender el mandato del Grupo de Expertos para examinar las razones de la baja implementación de los artículos 9 y 10, y las directrices parciales relacionadas, con el mismo mandato y con miras a discutir un informe actualizado en la COP10. Este Grupo de Expertos está compuesto por expertos individuales y es diferente del Grupo de Trabajo de los artículos 9 y 10, que está compuesto por las Partes. Dado que el Grupo de Expertos se reunió en noviembre de 2019, tener la oportunidad de preparar un informe actualizado puede ser beneficioso debido a que habrán transcurrido cuatro años entre la reunión del Grupo de Expertos y la COP10, prevista aproximadamente para noviembre de 2023.

Por último, a fin de facilitar las discusiones y las negociaciones que requieren estos asuntos complejos, lo más beneficioso para las Partes sería adoptar la agenda provisional, de acuerdo con las recomendaciones de la Mesa en la agenda anotada, y dedicar el tiempo necesario de forma presencial en la COP10 para abordar estos temas en su totalidad en busca de la implementación del CMCT.